



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 1 de 2

900 - 07

Caldas Antioquia 10/06/2025



20250619112144134832
Comunicaciones Oficiales despachadas
Junio 19, 2025 11:21
Radicado 20252004832



Señora

Adriana María Sánchez

Carrera 47 # 131 sur 72, la Planta

3197170003

Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a petición ordinaria con radicado 202506010228

Respetada señora Adriana María Sánchez, reciba un cordial saludo

En atención a la queja dirigida a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, donde se indicó lo siguiente:

"Solicito visita en la dirección Crr 47 # 131 sur 72 ya que en esta vivienda realizan lavados de costales que sus productos químicos están generando olores muy fuertes, nocivos para la salud de las personas que vivimos allí ya hemos hablado con la persona expresando que es un sector residencial y hacen caso omiso a la recomendación. Solicitamos sea intervenido este lugar para verificar si este establecimiento cuenta con los permisos para ejercer esta actividad económica.

En la visita realizada el día 09 de junio de 2025, a las 11:20 a.m., la Secretaría de Salud se dirigió a la dirección mencionada en la queja para verificar esta actividad económica evidenciando que sí se estaban generando estos olores afectando a sus vecinos. Adicionalmente, una persona muestra en su cuerpo brotes en la piel presuntamente ocasionada por estos químicos.

Es importante aclarar que, la situación evidenciada en la petición ordinaria será tramitada desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia, para lo cual desde Inspección de Policía se da inicio a un proceso para brindar una solución de fondo.

A continuación, presento evidencia fotográfica de la visita realizada:



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 2 de 2



Atentamente,

Francisco Javier Vélez Zuluaga
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Elkin Atehortúa Acevedo	Contratista		10/06/2025
Revisó:	José Fernando Restrepo Acevedo	Contratista		10/06/2025
Aprobó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		10/06/2025

